

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	AUTO No. 043 DE 2020
		OFICINA ADMINISTRATIVA
		FECHA: 23 JUNIO DE 2020

Señor:

ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ

Dir.: Calle 11f No. 34-35, Barrio Galicia

Santa Marta, Magdalena.

REF.: PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO No. 626

Por medio de la presente se le comunica que mediante Auto No **043** de Fecha 23 de junio del presente año, se apertura la etapa de alegatos dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio de la referencia seguido en su contra por este Órgano de Control y el cual **RESUELVE:** Artículo Primero: Córrese traslado a la parte implicada por el término de diez (10) días hábiles para que presenten sus alegatos dentro del referido proceso.

Atentamente,



MARTHA QUINTERO PEREZ

Jefe Oficina Acción Administrativa

Revisado y aprobado por: Martha Quintero P.	Cargo: Jefe Oficina Administrativa
---	------------------------------------

Calle 17 No 1C- 78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
 Teléfonos: 421 11 57 Conmutador 4214717 / Fax 4210744
“Control Fiscal serio y transparente de la mano con la gente”